

Derecho

Abogado

Título Profesional

Menciones:

Derecho Público y
Derecho Privado

Perfil Profesional

El egresado de la Facultad de Derecho de la USAT será formado para ser un jurista, es decir, un experto en “dar a cada uno lo suyo”, sin dogmatismos ni intolerancias. Alguien que en el ejercicio de su profesión, y desde la posición en la que se encuentre, se distinguirá por su compromiso con la verdad, expresada en su vocación investigadora y solidaria.

Será un profesional formado en los principios que fundamentan el ordenamiento jurídico y constituyen el núcleo fundamental de la vida social: la persona humana y su dignidad, la familia, así como los deberes y derechos fundamentales. Tiene una positiva actitud crítica, reflexiva, que le llevará a discernir lo justo en las nuevas situaciones que plantean el avance científico y tecnológico.

Será, asimismo, un profesional capaz de afrontar los cambios sociales con honestidad, prudencia, sentido cristiano del trabajo y responsabilidad social. Un profesional que conoce y utiliza las herramientas jurídicas para la solución justa de las situaciones puestas a su conocimiento y asesoramiento y capaz de desempeñarse en una sociedad globalizada.

Duración de la carrera

La carrera de Derecho dura seis (6) años, divididos en doce (12) ciclos

La matrícula es de 24 créditos en promedio por semestre.



Áreas de Formación

Formación General - Primer Nivel (I-IV)

Conocimiento objetivo de la realidad, para distinguir racionalmente si una regulación jurídica es acorde o no con la naturaleza de las personas y de las cosas.

Formación Básica - Segundo Nivel (V-IX)

Conocimiento de las principales ramas del derecho que darán una sólida formación tanto en el aspecto sustantivo como procesal. Desarrollo de capacidad en investigación.

Formación Especializada - Tercer Nivel (X-XII)

Formación diversificada, de acuerdo a los intereses de cada estudiante a través de seminarios electivos, que se complementan con cursos obligatorios esenciales para el adecuado ejercicio profesional de la abogacía.

El currículo de la **Escuela de Derecho**, se ha estructurado en tres niveles de conocimiento:

En el **Primer Nivel**, los estudiantes acceden a una educación humanista, con una visión integral de los distintos campos del saber, para poder introducirse en la ciencia del Derecho. Se pretende además que el estudiante adquiera competencias para la investigación en el primer ciclo de estudios, para aplicarlas en los trabajos que realicen en las diferentes asignaturas.

En el **Segundo Nivel**, adquieren los conocimientos de las materias troncales de la carrera en los aspectos sustantivos y adjetivos. Las herramientas para una investigación científica rigurosa ofrecida en el primer ciclo de estudios serán aplicadas en estas materias, a fin de desarrollar las capacidades de análisis, síntesis y expresión oral y escrita.

En el **Tercer Nivel**, adquirirán una formación diversificada, de acuerdo a los intereses de cada estudiante a través de seminarios electivos de temas especializados, que se complementan con cursos obligatorios esenciales para el adecuado ejercicio profesional de la abogacía. En este nivel, cada estudiante elegirá la forma de titulación que responda mejor a sus expectativas profesionales a través de las menciones que tiene la carrera.

Asimismo, se ha considerado como **Cursos complementarios** a la formación profesional, los Programas de cómputo (I y II) y los Idiomas (dos idiomas de forma obligatoria, debiendo escoger entre francés, inglés y portugués o alemán e italiano).

La Escuela de Derecho ha asumido con responsabilidad su labor de formación de profesionales comprometidos con la verdad, la justicia y el respeto por la dignidad de la persona humana

Seminarios Electivos

Derecho Público

- ▶ Régimen laboral del empleo público
- ▶ Derecho Administrativo Económico
- ▶ Gestión Pública y Gobernabilidad
- ▶ Bioética
- ▶ Protección Internacional de los Derechos Humanos
- ▶ Ciencia Política
- ▶ Derecho Penal Económico Minero e hidrocarburos
- ▶ Criminalística

Derecho Privado

- ▶ Derecho Internacional Privado
- ▶ Protección consumidor
- ▶ Derecho de la Competencia
- ▶ Derecho Concursal
- ▶ Propiedad Intelectual
- ▶ Derecho del sistema financiero
- ▶ Comercio exterior y aduanas
- ▶ Derecho del Niño y Adolescente

Informes

Av. San Josemaría Escrivá de Balaguer 855
 T.: (074) 606200. Anexo 1348
 Oficina de Informes: (074) 606203
 Escuela Pre USAT: (074) 606217
 escuela@usat.edu.pe
 informacion@usat.edu.pe

 /usat.peru

www.usat.edu.pe